

Vitoria, Miércoles 17 de Diciembre de 1902.

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica
UNICO EN VITORIA
que tiene conferencias telefónicas

PROPAGANDA

Pocos días hace que el señor Canalejas reunió en torno suyo a lo más lucido de las reducidas huestes que acudilla. Necesitaba el radicalísimo exministro infundir alientos a sus subordinados y les dirigió á ese efecto cuatro párrafos de los suyos, brillantes, pleróicos de cosas bonitas, llenos de frases hechas, á propósito para hacer latir precipitadamente los corazones de los canalejistas.

El orador anticlerical cifra el logro de sus ensueños en campañas á lo Bonafulla, en éxitos teatrales, en la obtención de pergaminos en los que aparezcan estampados títulos de hijo adoptivo, concedidos en las poblaciones comprendidas en el itinerario propagandista.

Durante la última crisis, cuando se tenía por inminente la caída del partido liberal y el advenimiento de una situación conservadora, lo dijo claramente Canalejas al asegurar que había llegado el momento de gritar «sálvese el que pueda» y que él, por su parte estaba dispuesto á acudir á una propaganda activísima.

Habrà, pues, discursos, ovaciones y candidatos canalejistas porque se ha ordenado que los haya. No necesita ciertamente Canalejas de los consejos de «El Imparcial» diario que se ha dedicado últimamente á predicar á todo sér viviente la confianza en sí mismo, condición necesaria para acometer empresas y llegar al triunfo.

Escribe ese periódico que la autosugestión puede sernos muy perjudicial, pues basta que nos creamos incapaces del menor esfuerzo, para que, en efecto, no podamos realizarlo, añadiendo que en virtud del propio fenómeno autosugestivo, si tenemos gran confianza en nosotros mismos, nuestro esfuerzo será más eficaz.

No están de más tales reflexiones para muchos españoles, pero para el señor Canalejas son completamente innecesarias, porque nos dá de continuo pruebas del mayor y acaso del menos fundado de los optimismos. Si no triunfa, no será por no haber contado de antemano con la victoria.

Quizá para el exministro de los latifundios, para el socialista de palacio, fueran más útiles que los avisos de «El Imparcial», consideraciones de otra índole, de aquellas que arrancan de la promesa «el que ensalce será humillado».

Del dicho al hecho hay gran trecho, y las ilusiones perdidas lo mismo en prosa que en verso, son cosa muy desagradable.

Fácil, muy fácil, facilísimo para un artista como Canalejas, es meter el pincel de la esperanza en pintura de tonos alegres para hacer un cuadro que dé deleite á los ojos extrañados ante horizontes de placer; pero existe el peligro de que la desgracia ó la justicia, que de ambas cosas puede haber, vengan á manchar de triste negro la bella concepción del iluso.

Quizá la sinceridad que ahora acaba de brotar en el campo conservador, merced á los cuidados de Maura, se encargue de borrar el cuadro mágico del pintor Canalejas, que ya está trabajando en su obra, pues el telégrafo nos comunica que acaba de dar sus primeras pinceladas en Cartagena.

C. M.

221 GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

Trozos

El mes que estamos pasando tiene además de otros nombres, el apropiado de mes de las liquidaciones.

Cuántas personas se estimen algo ordenadas dedican estos días á saldar sus cuentas con el mundo. Liquida el comerciante, el banquero, el propietario, las amas de casa, todo el mundo liquida. Es esta la época de los arrepentimientos tardíos y de las satisfacciones legítimas, según el resultado de tales operaciones.

También nosotros estamos de cuentas. Preparamos un balance de nuestras campañas en el segundo año de nuestra existencia. Y á medida que vamos revisando nuestra colección, sentimos la justicia de cuantas censuras y elogios hemos publicado y nos afirmamos más en el rumbo del HERALDO, que no es fácil se tuerza en mucho tiempo.

Pensamos publicar un resumen de las hazañas llevadas á cabo por los caquiños en el año que termina, de los discursos pronunciados en Cortes por nuestros representantes, de los beneficios que el mando de los despotillas ha reportado á Vitoria, para que el paciente vitoriano deduzca las enseñanzas y juicios que le ocurriesen con su lectura.

Liquidemos, pues, todos, y si un punto de contrición dá á un hombre la salvación, tengamos ese punto y ya podemos prepararnos para el año que viene, año de grandes enmiendas si vamos á creer en los propósitos que por esta época todos hacemos.

Otra de las preocupaciones que estos días ocurren á toda persona es la del Almanaque.

Testigo mudo de importantes hechos, mimo de su amo, es uno de los objetos que más atracción ejercen en nosotros y que como ningún otro revela las aficiones predilectas de su dueño. Al entrar en una casa desconocida y mirar el almanaque, sus dibujos religiosos, heráldicos, galantes, de viajes, antiguos ó modernistas, os delatan las intimidades del señor de la casa mejor que varias horas de conversación.

Nuestro afecto para el utilísimo índice es de los que matan; á cambio de consejos múltiples y recuerdos agradables le asesinamos lentamente hasta que entrega su vida por consunción el día de San Silvestre, derrotado por un homogéneo suyo que ocupa su lugar.

¡La lucha por la existencia ley de vida hasta en los Almanaques!

¡Viva el capón!

Quizá huelle con mi júbilo alguna regla de etiqueta, pero el corazón dista mucho del cerebro y sin consultar con las circunvoluciones cerebrales ha lanzado ese viva.

Contados serán los que en este punto no estén conformes, pues el popular gallináceo desconoce lo que son enemigos políticos y de los otros.

Mañana triunfará orgulloso en la Plaza de Abastos para ocupar después el trono en las mesas y perpetuar quizá su reino sobre el bello sonrosado de fumador incipiente.

Su carne aplaca los rencores y no hay favor difícil de otorgar después de haber ingerido en nuestro estómago una ración de pechuga.

Tengo tanta fé en esto que acabo de decir, que á permitirme los recursos del HERALDO mañana tendrían en su poder sendos capones cuantas personas leen el periódico, con la condición de dejar mis Trozos para el momento fisiológico que he citado.

A los que parece tienen fruición en desorganizar nuestro municipio, cometer arbitrariedades ó desahogar sentimientos dignos de compasión, les regalaría otra clase de capones con el mejor gusto.

Pero por desgracia tampoco lo puedo hacer.

SUSAETA
MÉDICO

Se ha trasladado de la calle Estación 41 y 42 á la misma calle 14—2.º

Plática

A *La Libertad*, que parece que se decide en favor del candidato radical, le ha escocido el que nosotros saquemos á relucir los mil atropellos cometidos en las pasadas elecciones para sacar triunfante la candidatura del entonces sagastino señor M. de Aragón.

Hay cosas que no pueden olvidarse, porque fueron tan enormes, tan desusadas, tan repugnantes, que ni aun el pasar del tiempo y el velo con que hoy las quiere cubrir *La Libertad*, son bastantes á borrar de la memoria de los buenos alaveses aquellas atrocidades aquí jamás cometidas por ningún candidato oficial. Ni en aquellos tiempos revolucionarios en que andaba haciendo de las suyas la *virgen democracia* y la *bondadosa libertad*, se registraron hechos tan subidamente escandalosos como los acaecidos en los días á que nos referimos, en que la violencia y la tiranía se enseñorearon del campo electoral, realizando las más gloriosas hazañas que ruborizaron hasta á los amigos del candidato.

Ni los respetos que merece el republicano don Juan Gualberto Ballesteros, ni el apasionamiento de la comisión de actas, ni las blanduras del señor Lacierva, ni el fanatismo del Parlamento, pudieron hacer que desapareciesen los hechos de encarcelar á los agentes electorales del señor Velasco; de que los delegados del Gobernador, formando batallones, recorriesen los colegios electorales cohibiendo á los ciudadanos; de que miñones y camineros se dedicasen á cumplir órdenes abusivas dictadas en contra de los elementos independientes; de que el mocionado contratado de Aramayona robase la urna de la mesa y la tirase al río; de que las papeletas depositadas en varios colegios fueran más que el número de electores, y de otros mil hechos que hicieron inolvidable la elección del candidato sagastino antes, y radical hoy.

Si á nada conducen discusiones retrospectivas según dice el papel... de estraña, no sabemos por qué se muestra tan aficionado á buscar hechos pasados en cuanto trata de defender á sus amigos. ¡Ni veces que ha sacado á relucir la *desastrosa* administración nea! Lo que le sucede es, que no le agrada que nosotros recordemos hechos *brillantes* de sus panaguados, que le molesta el ver sacada á luz la conducta incorrecta de los que no

podrían triunfar sin tener á su lado al Gobierno y sin cometer las consabidas atrocidades.

Cuando nosotros tragimos á las columnas del HERALDO ALAVÉS el rumor de que pensaba presentar por este distrito su candidatura el señor Dato, era por que corría por el pueblo tal noticia y nos pareció de suficiente bulto para fijarnos en ella.

No dice verdad *La Libertad* al suponer que eran carlistas los que preferían y recomendaban votar á un gubernamental dinástico. El que manifestó muy lógicamente que entre un insignificante como el diputado canalejista y un ministro, prefería para Vitoria el que la representase este último, no es político, y con ello probó que en esta no nos fijamos en programas políticos para tener nuestras preferencias, sino en las condiciones de las personas que han de llevar nuestra representación al Parlamento.

Pero aunque fuese carlista quien tal dijese, no debiera extrañar al papel radical el que así se expresara. En su redacción tiene el director del periódico que es republicano y ha escrito no una, sino mil veces en favor de candidaturas gubernamentales y dinásticas, poniendo todos sus empeños, su alma entera, en que triunfasen, aunque el triunfo suponía consolidación de la monarquía y guerra, por lo tanto, á su credo político.

Teniendo tan cerca esos ejemplos, no sabemos por qué se mete á censurar conductas ajenas. Aunque ya sabemos por qué: por hacerlo todo al revés, por no perder la costumbre de errar. ¡Qué sería de *La Libertad* si no tuviera ese don de errar que la ha dado fama inmortal!

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA

273 ESTACION 37, 2.º

Por el correo interior

Remitido

Tiene razón el HERALDO ALAVÉS en lamentarse, como lo hace en el número de ayer, de que haya en Vitoria pobres de espíritu, hombres de podrido corazón, vitorianos desleales, que se complacen en difundir noticias alarmantes respecto á la próspera marcha de las industrias vitorianas.

Como es lamentable también, que haya vitorianos que miran con aviesa intención al elemento militar, cuyos individuos, después de armonizar con el elemento civil como en ninguna otra población, concluyen muchos de ellos por avecindarse aquí, contribuyendo al aumento de la población y al mayor ingreso de las arcas municipales.

Hay gentes que tienen que ir mirando al suelo para no ver que donde antes había 200 ó 300 viviendas desalquiladas, no haya hoy apenas más que una veintena y que los mil ó más habitantes que hoy ocupan esas viviendas, si no viven del aire como los camaleones, necesariamente han de contribuir al aumento de la venta de consumos. Los tales en vez de entonar himno de alabanzas á esas industrias que han aportado á Vitoria ese aumento de vecindario, prestando á la vez un gran servicio á los propietarios, se hacen la ilusión de que ese aumento de prosperidad es debido única y exclusivamente al talento de cuatro amigos suyos que tienen su asiento en el Concejo vitoriano.

Y á los industriales que los parta un rayo.

El vecino de enfrente.

Tos Jarabe Arellano

Véase 3.ª plana. 262

Tranvía eléctrico

Varias personas nos han comunicado la gratísima nueva, de que la empresa del tranvía eléctrico de Bilbao á Durango y Arratia trata de prolongar la línea de este último punto hasta Vitoria.

Se nos ha dicho que un experto Ingeniero ha estudiado el trazado y que hay dispuesto capital para realizar esa obra patriótica que nos pondría en fácil y económica comunicación con Bilbao.

Nuestra alegría sería grande si la noticia se confirmase. Es este el problema ansiado hace muchos años por los vitorianos. Ojalá estemos en días cercanos á la ejecución de ese tranvía eléctrico, como nos lo hace creer la noticia que acogemos con tanto agrado.

Teatro Principal

Como ayer digimos, en el tren correo de las dos y media llegó á esta ciudad la compañía de zarzuela de género chico, dirigida por el primer actor señor Ruiz Paris y el maestro Lozano.

La empresa pensaba que los artistas debutarían mañana, pero dificultades de última hora, tales como el no haber llegado el archivo de música y la necesidad de ensayar con la orquesta, hacen que no puedan comenzar sus tareas hasta el próximo sábado.

El abono será de quince funciones, y en ellas se piensan estrenar todas las obras que digimos el día pasado y que nos las de más actualidad en Madrid.

Por personas que han visto trabajar á la compañía, sabemos que ésta presenta las obras con esmero y que la labor de los artistas es digna de aplauso.

Empezarán sus tareas con «Los Cocineros», «María de los Angeles» y el estreno de «Puñao de rosas», obra muy celebrada en la Corte y original de Asensio Más, Arniches y el maestro Chapí. Sabemos que el público vitoriano desea saborear las ternezas melodramáticas alternadas hábilmente con las notas cómicas y con chistes de buena ley en los que Arniches es tan pródigo.

Esperamos que Tarugo alcanzará en Vitoria los mismos éxitos que ha obtenido en cuantos teatros se ha presentado.

Esta noche se repartirá al público la lista de la compañía abriendo el abono.

¡El Gordo!

Libreme Dios de querer predicar en estos momentos contra la ruleta oficial, porque si tal hiciera correría el riesgo de ser acusado de defraudación á la Hacienda ó de morir á manos del público que encariñado con sus papelititos, no sufriría mis palabras, que estimaría en gotas de agua fría.

No, no quiero hacer al Gobierno una mala partida para el porvenir, ya que al presente ha despachado todos los billetes de Navidad, ni deseo enfriar el entusiasmo de los lectores, víctimas de gran expectación ante la inminencia del río de oro que el día veintitres saldrá como codiciada lava del crater del Estado y que me dispense el *Mont Pelé* lo cursi de la comparación.

Entre las cuarenta mil bolas que el bombo encierre en aquella fecha estará la verdadera, la legítima la que ha de llevarse las ilusiones cifradas en los 39.999 números restantes.

Desde el año 1870, el premio gordo ha correspondido nueve veces á Madrid, siete á Barcelona, tres á Sevilla, una á Cádiz, una á Badajoz, dos á Lérida, una á Gijón, una á Palma, una á San Sebastián, una á Málaga, una á Palencia, una á Zaragoza, una á Almería y otra á Villajoyosa.

El año pasado ya recordarán perfectamente nuestros lectores, que el gordo fué catalanista y visitó á Lérida, donde ya había estado otra vez.

Por Vitoria no se le ha visto el pelo, quedándonos únicamente el consuelo de que eso es mal de muchos pueblos.

Conozco personas que se fijan para tomar el número en la cifra en que termina, creyendo firmemente que la fortuna tiene predilección por alguna determinada.

Para esas personas son los datos que van á continuación.

Desde el año antes indicado han terminado los gordos: en uno una vez, en dos cuatro, en tres una, en cuatro cuatro, en cinco cinco, en seis una, en siete seis, en ocho tres, en nueve una, en cero tres.

De manera que el número siete es el que más se ha repetido en la terminación de los gordos.

Los jugadores hacen los más extraños cálculos que no deben faltar, pero que faltan sin embargo.

La suerte se burla de todas las cálculas y tiene caprichos que echan por tierra los cálculos de probabilidades.

Para terminar voyan des sucedidos. Un empleado en la ruleta de Mónaco, aseguraba que en tres años de juego incesante no había salido ni una sola vez el número 9.

¡Lucido estaba el que tuviera el capricho de jugar por él, fiado en la necesidad de que se diera á ver después de un año de retiro, por ejemplo!

Otro caso: Un militar, comandante hoy del ejército español, no ha podido encontrar todavía en las listas de premios de la lotería, el número de orden que tenía de cadete en la Academia militar. ¡Calculése el dinero que hubiera perdido el hombre, de haber jugado á dicho número constantemente, como hacen no pocos en España!

En resumen; una cosa muy vieja; que los garbanzos de á kilogramo son más fáciles de hallar que el número encargado este año de borrar muchas esperanzas y cimentar algunas, muy pocas, realidades.

Quilón Quilónides.

LIQUIDACIÓN

Se liquida un gran surtido de boas, cuello, mangos de piel y pieles para adorno. Precios sin competencia.

Gran surtido en camisetas, pantalones, refajos, medias y calcines de lana y algodón.

Pedro Balanzategui

Estación 2. 15-5

Fuerza motriz

Hemos oído decir que se ha celebrado una reunión entre varios industriales y algunos capitalistas de esta ciudad para estudiar la instalación de una fábrica de *Gas Pobre* para dedicarlo á producir fuerza y luz en los centros industriales.

Parece que el proyecto lo ha traído un ingeniero extranjero que ofrece producir esos importantes elementos á precios más económicos que los hoy existentes. No podemos decir nada más sobre el particular, pues la noticia se nos ha dado con toda clase de reservas, pero tan pronto como llegue á nuestros oídos algo más concreto lo daremos á conocer al público, pues nos interesan sobremanera los asuntos que pueden ser de utilidad para Vitoria.

LAS APUESTAS

La Libertad, periódico canalejista, propone hoy que para resolver eso de las apuestas se nombren cuatro caballeros (¿cómo en los duelos?) dos por cada parte, atendremos en las apuestas hechas por nosotros, á saber:

MIL PESETAS á que los nombramientos posteriores á la última crisis se leyeron antes, mucho antes en los periódicos de la región que en *La Libertad* de Vitoria, y

MIL PESETAS á que gastamos más dinero en información telefónica que *La Libertad*.

Si los cuatro señores nos dicen que estas manifestaciones no se ajustan á la realidad recibirán las dos mil pesetas, para que el periódico anticlerical las dé á los pobres ó amplíe su pobre servicio de información.

Pérdida

de una moneda de oro de 20 francos que se extravió el viernes desde la Estación á la Plaza Nueva. A quien la devuelva se le gratificará. En esta Administración darán razón.

NACIMIENTOS

Mamá, cómprame una mula, compra una vaca, mamá, y cómprame, si te place, á Melchor y Baltasar. Recuerda que el nacimiento que solemos colocar, está incompleto, porque solo nos queda Gaspar, pues los otros dos monarcas los destruyó Nicolás, un día que me empuñé en no dejarle jugar.

Me falta también la mula, y la vaca, y un zagal, y tres pavos, y la estrella, y no sé si falta más, y como las vecinitas lo vendrán á visitar, no quiero que esté incompleto porque me han de criticar. Recuerda que tu niñita no te ha pedido jamás ni muñecas ni juguetes; que solo por Navidad quiere que su nacimiento sea una preciosidad, y si no se halla completo cuando vengan me dirán que no están los Reyes Magos, ni Melchor ni Baltasar, que no se encuentra la mula, ni la vaca, ni el zagal, ni la estrella, ya ves tú qué vergüenza me dará.

Cóprame esas figuritas, no me desaires, mamá, y yo en cambio seré buena pero buena de verdad.

ALGO.

Notas Judiciales

Juicio oral de hoy

De la causa seguida por el Juzgado de esta Capital contra Francisca Zubano Piltillas, por el supuesto delito de hurto, se ha ocupado esta mañana el tribunal de Derecho de esta Audiencia.

Como recordarán nuestros lectores, uno de los días del mes de Junio último, según parece, sustrajo la procesada uno florero ó fanales del altar donde se veneran los milagrosos patronos de los zapateros, Santos Crispín y Crispiniano, en el convento de San Antonio, cuyos objetos fueron vendidos en 4 pesetas en el establecimiento de compra-venta que doña Aquilina Ortiz posee en la calle de la Corredera, número 60.

Estos hechos, según el Ministerio Fiscal, constituyen un delito de hurto en recinto sagrado, con la agravante de reincidencia, por lo que en su escrito de calificación, tenía solicitada la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, indemnización de cuatro pesetas, acesorios y costas.

La defensa, encomendada al abogado señor Guinea, no está conforme con la calificación del señor Fiscal, por cuanto su defendida, ni se apoderó ni vendió los objetos citados.

Interrogada la Francisca, dice que ha estado procesada antes de ahora, por vender unas sillas; (hurto de dos sillitas del convento de los Padres Carmelitas) habiendo cumplido la sentencia recaída; niega toda participación en el hecho que se le atribuye.

Comparece doña Aquilina Ortiz, viuda de 39 años; dice conoce á la procesada, y que no le cabría duda, de que ésta estuvo en su establecimiento uno de los días del mes de Junio, á vender los citados floreros, por encargo de una señora, según dijo.

Que se presentó otra señora á los pocos días, á ver si tenía unos floreros para vender, lo que hubo de mostrarle, y después de examinarlos, manifestó la compradora que iba á decir á una respetable persona que tenían lo que deseaban; que á los pocos momentos se presentó un alguacil, preguntando por dichos floreros, y quién fué la vendedora de hacia pocos días; constándole que sabía quién era, pero ignoraba dónde vivía; en cuyo momento, y como si un milagro de los santos robados, ó la maledicencia del diablo tratara de descubrirlo, dió la rara coincidencia de pasar por la puerta Francisca, siendo vista por la niña Felipa, que inmediatamente avisó á su madre y al alguacil quienes conversaban sobre el asunto.

Como existe discrepancia entre la terminante afirmación de la testigo, y la petición negativa de la procesada, á petición del señor Guinea, se verifica un careo entre ambas, á fin de ver si se aclara este punto.

La procesada afirma y repite con visos

de veracidad, que en el momento de ser detenida, doña Aquilina le indicó la conveniencia de que dijera que se los había dado a vender una doña Sabina, lo cual niega doña Aquilina.

No llegan a un acuerdo, pues cada cual insiste en sus afirmaciones.

Felipa Martínez, de 14 años, hija de la anterior testigo, dice que cuando llegó la Francisca con los floreros, no estaba su mamá en casa, por lo que la manifestó que aguardara a que viniera su madre, y entonces se arreglarían; vino, y efectivamente, se arreglaron; que cuando el Alguacil estaba en casa, a enterarse de dicha compra-venta, pasó la Francisca por la calle, en cuyo momento fué detenida.

Doña Felisa Pérez, de 38 años, soltera, y al servicio de las religiosas de San Antonio, dice que estuvo en la prendería de la calle de la Correría, donde reconoció los objetos sustraídos, ausentándose y volviendo más tarde con el alguacil.

Terminadas las pruebas, ambas partes han hecho definitivas sus respectivas conclusiones, quedando el juicio concluso para sentencia.

Sentencia

Se ha hecho pública la sentencia dictada en la causa seguida contra Esteban Alvarez y Angel Bardaci, por lesiones graves a Marcos Gavija y de cuyo juicio oral dimos cuenta días pasados; ambos procesados han sido condenados a la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, accesorias y costas e indemnización de 200 pesetas al lesionado.

Señalamiento

Día 19; a las once, causa procedente de este juzgado contra Francisco Manzanos, por estafa; el abogado señor Abreu, está

encargado de la defensa; procurador señor Mendoza.

De sociedad

—Después de haber permanecido unos días en San Sebastián ha regresado a esta el primer teniente de Infantería señor Sarracibar.

—De su excursión a Bilbao han regresado los señores don Enrique Llamas, don Luis Arce, don Alejandro Zumárraga y el señor Olaguibel.

—Ayer marcharon a San Sebastián los señores condes de Torre Muzquiz con su hija, donde permanecerán gran temporada.

—Se nos dice que hay mucha animación para el abono abierto en el Teatro Principal para los días de Pascuas.

—Ha marchado a Bilbao el Teniente Alcalde don Guillermo Elío.

—Una distinguida dama que ha permanecido muchos años en esta capital piensa si no abandonarnos del todo, a lo menos levantar sus reales de esta.

Los innumerables objetos de arte y lujo que hacían de dicha casa una de las más suntuosas y elegantes de Vitoria, han ido a parar a manos de parientes y amigos.

Excusamos manifestar a la señora viuda de Velasco el sentimiento que nos produce su marcha definitiva de esta ciudad donde tantas relaciones se había captado.

—Se encuentra pasando las vacaciones de Navidad al lado de su familia el alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes don Manuel Heredia.

—Ha regresado de Zaragoza en donde cursa actualmente sus estudios nuestro amigo don Valentín Santamaría.

CIGOTIA.

lencia artículos tan importantes como la carne, el pan y hortalizas.

Los huertanos se mantienen cada vez más intransigentes.

En huelga

Bilbao.—Este mañana se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de clarifiería del señor Echevarría.

La causa es la siguiente: Ayer fueron admitidos dos obreros a los que los demás operarios no miraron con buenos ojos hasta el extremo de solicitar su expulsión amenazando en otro caso con la huelga.

El propietario se negó a la petición de los obreros, y estos cumpliendo su amenaza se han declarado hoy en huelga.

Durante la mañana y parte de la tarde han permanecido estacionados en frente de la fábrica en actitud pacífica.

Es probable que la cosa no tenga importancia.

Entre militares

Valladolid.—En el cuartel de San Benito de esta capital ha ocurrido un suceso del cual concen las autoridades militares.

Parece ser que por faltar en el servicio, un sargento ha reprendido a un soldado.

Este no solamente ha contestado en malas formas, sino que cogiendo una cacerola le ha dado un golpe al sargento en la cabeza produciéndole lesiones de gravedad.

El soldado agresor proce del Batallón Disciplinario.

Escándalo

Ávila.—En el pueblo de Bonilla de la Sierra se ha alterado el orden público.

Acostumbraba a celebrarse un baile público, y con este motivo ocurrían escenas que el Alcalde se ha creído en el caso de reprimir.

Al efecto ha publicado un bando que el público ha recibido con protestas.

Como el Alcalde sostiene y quiere que se cumpla cuanto en el bando dispone, el pueblo se ha amotinado.

La autoridad local se ha visto precisada a reclamar el auxilio de la benemerita.

Las turbas han apedreado la morada del Alcalde.

Madrid

Leyes

La mesa del Senado ha estado hoy en el Palacio para someter a la sanción regia los proyectos de ley apuntados en la última legislatura.

Como de costumbre se encontraba presente el señor ministro de Gracia y Justicia.

Consejo

Esta tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

El señor Silvela ha manifestado que en dicho consejo no se tratará todavía de la nota del Vaticano, pues comprendiendo el Gobierno que se trata de asunto delicadísimo, quiere estudiarlo detenidamente antes de decidirse a dar una contestación.

El consejo de esta tarde será preparación del que mañana ha de celebrarse bajo la presidencia del Rey.

El asunto principal de que se ocuparán esta tarde los ministros es el nombramiento de los alcaldes de Real Orden.

Entre ellos se encuentra el de Barcelona, pero el Gobierno no ha designado todavía persona para tan importante cargo.

Cumplimiento

El contralmirante señor Cervera ha estado hoy en el Palacio con objeto de cumplimentar a la real familia.

Ha permanecido largo tiempo conversando con el Rey.

Las Cortes

El señor Silvela ha manifestado, hablando de las Cortes, que ignora todavía cuándo se dictará el decreto de disolución de las Cortes, ni si coincidirá su firma con el de convocatoria.

Lo que sí ha asegurado es que las Cortes se reunirán en el próximo mes de Abril.

Despacho

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Guerra y Marina.

Los decretos que se han firmado no afectan a esa región, por lo que me abstengo de telefonarlos.

Nombramientos

La «Gaceta de Madrid» publica hoy varios nombramientos referentes al ramo de Aduanas.

En nombre de los interesados se los reservó ayer el Gobierno y son los que van a continuación:

Jubilando al Subinspector primero don Julio Santiago.

Nombrando para sustituirle a don Julio Bazán, inspector general.

Nombrando Inspector general a don Daniel Galbán.

Nombrando para sustituirle a don Alfredo Cuchi jefe de la Aduana de Barcelona.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Salvadore.

Nombrando para esa vacante al señor Carda, Delegado de la Junta Arbitral de los puertos francos de Canarias.

Para el Consejo

A las tres y media han llegado los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Silvela ha confirmado al llegar que en el Consejo no se tratará de la nota del Vaticano, pues precisa estudiarla detenidamente, añadiendo que todos los ministros la concocen.

El señor Abárzuza ha dicho que en la nota indicada nada se concede, porque el Gobierno fusionista nada pedía en concreto en su nota anterior.

El señor Dato Iradier ha manifestado que lleva al Consejo para que sus compañeros lo estudien, un proyecto de organización judicial; agregando que lleva también varios expedientes concediendo indultos a reos que han cumplido los 30 años de cadena, que es el plazo máximo que la ley señala.

El señor Sánchez Toca, según lo que ha dicho, lleva el expediente relativo a la llamada de los reclutas de marina al servicio de la armada.

El mismo ministro de Marina ha manifestado que todavía no se ha acordado quién ha de sustituir al señor Linares en la Capitanía general del Norte, siendo probable que el nombramiento se haga a fines de esta semana ó principios de la siguiente.

El señor Allende ha indicado la posibilidad de que los ministros se ocupen en el examen del mensaje de los catalanistas con relación al decreto de Romanones.

El señor Villaverde someterá a sus compañeros para que lo estudien, su proyecto del pago de sus haberes a los repatriados, así como los de la marina.

El ministro de Hacienda se propone pedir al señor Silvela la celebración de un Consejo extraordinario para tratar en él del decreto referente a los empleados y de la prórroga del presupuesto corriente.

Se desmiente

El señor Sánchez Toca ha desmentido que el Estado español trate de comprar dos cruceros que actualmente se construyen en Génova para el gobierno chileno.

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 6:30 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, a 74.70.

Amortizable a 94.75.

Bancos

Banco de Bilbao a 294.

Crédito Unión Minera, acciones a 78.75 pesetas.

Diversos

Alhemeyer, acciones a 280 pesetas.

Besinera Española, acciones a 162.50.

Altos Hornos, acciones a 199.00.

Ferrocarriles

De Santander a Bilbao, acciones a 157.

De Bilbao a Durango, obligaciones segundas a 102.

Navieras

Bilbaina de navegación, obligaciones a 99.00.

Cambios

París, cheque a 34.20.

Londres, cheque a 33.73.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 6:30 t.

4 por 100 interior contado. 74.90

5 por 100 amortizable. 94.75

Acciones del Banco. 485.50

Acciones de Tabacos. 409.50

Francos. 34.00

Libras. 33.73

Exterior español estampillado. 87.60

Nortes. 58.30

Alcántaras. 00.00

Oreanes. 00.00

Cédulas Hipotecarias 5%. 100.30

Id. id. 4 por 100. 000.00

Dinero americano

Buenos Aires 16 Diciembre 227.30.

Valparaíso, igual fecha, 16 23.32.

Río id. id. 12 31.32.

El Porvenir Industrial

FABRICA DE HERRADURAS

por procedimiento mecánico

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general ordinaria el día 31 del mes actual, a las tres de la tarde.

Unicamente tendrán derecho de asistencia los que posean el número de acciones que previene el artículo 15 de dichos Estatutos.

En su virtud, desde el día 21, estarán de manifiesto y a disposición de los socios, en las oficinas de la Sociedad, Barrio de San Cristóbal, todas las cuentas con sus respectivos comprobantes.

Vitoria 15 de Diciembre de 1902.—El Presidente del Consejo, Marcelo Irurzun. 4-3

Comisión provincial

Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 12 de Diciembre

Confirmar la adjudicación provisional hecha en el día de ayer, respecto del arrendamiento durante el próximo año de 1903, de los portezgos de Antuñano, Arriñez, Armión, Arriaga, Berganzo, Betofío, Comunió, Corro, Eguino, Elciogo, Elorriaga, Gaceo, Gardelagui, Gomilaz, Ibaizabal, Inurrieta, Puerto de Vitoria, Salinillas, Santa Engracia y Villanueva.

—Encargar al Sobreguarda la marcación de materiales de maderamen solicitados por don Pantaleón Angulo, vecino de Astulez, y don Andrés Sáez de Urturi, de Marquines; para la reposición de edificios de labranza.

—Se aprueba con advertencias el arancel general de arbitrios del Ayuntamiento de Vitoria, para 1903.

—Autorizar a los pueblos de Durana, Zarbano, Mendivil y Arroyave para suscribir a la exclusiva el abasto y arbitrios de los vinos y demás líquidos consumibles en el próximo año de 1903.

—Se declara improcedente la reclamación formulada por don José Ramón Otaegui, rematante de carnes consumibles en el Ayuntamiento de Zuya, durante el próximo año de 1903, contra la condición 19 de las establecidas para la subasta.

—Desestimar la pretensión de don Pedro María Eguiluz, relativa a que se le elimine de los repartos de Hoja de hermandad y déficit del Ayuntamiento de Lancoiego, correspondientes al año actual.

—Que se cursen con informe de este Centro los expedientes promovidos para ante el Ministerio de la Gobernación a instancia de don Nicasio Orovio, vecino de Lugoño; don Paulino Alonso, de Laserna; y don Luis León, de Párganes, a objeto de que sus nombres sean incluidos en el apéndice de las listas de Voluntarios de la «Gaceta de Madrid».

—Autorizar al Ayuntamiento de Naulares de la Oza para adquirir un edificio con destino a Hospital.

—Aprobar el reparto de contribución te-

riterial del Ayuntamiento de Salcedo para 1903.

—Manifestar a don Peregrín Guergué, que para acordar la inclusión de varias fincas en la estadística del Ayuntamiento de Oteo, procede que demuestre se halla en el pleno dominio de las mismas.

—Desestimar la pretensión de doña Bernarda San Vicente, vecina de Manurga, relativa a no se le obligue al pago de la que le corresponde por contribución industrial de los años de 1896 y 1897.

—No haber lugar a la pretensión del Alcalde de Valdegovía, relativa a que se modifique la cuota asignada a su presidio para 1903 por contribución industrial e impuestos de consumos.

—Se aprueban con advertencias los presupuestos ordinarios municipales para 1903 de los Ayuntamientos de Salinillas, Párganes y Labraza.

—Obligar al Ayuntamiento de Lapuebla de Labarza al pago de la cantidad reclamada por don Francisco Manero, como honorarios por el desempeño del cargo de alguacil y caminero.

—Ordenar al Ayuntamiento de Laguarda que en término de 20 días remita ultimadas las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios de 1898-94 y 1895.

—Que por el mismo Ayuntamiento se practique nueva liquidación de lo que corresponde percibir a don Florencio Tapia, por el suministro de medicamentos al hospital de aquella villa.

—Manifestar a don Julián Vallejo, vecino de Berantevilla, que los presupuestos y cuentas del Ayuntamiento del mismo título, cuya presentación reclama, se hallan aprobados por este Centro.

Con lo que se levantó la sesión.

CARRO

Se vende uno con muelles y toldo casi nuevo. También se vende un osallo con sus atarajes. Se dá a prueba. Razón: Portal del Rey número 13, tienda. 1

NOTICIAS

—Don Angel Bozal Obejero, catedrático numerario del Instituto general y técnico de esta Ciudad, ha abierto una «Academia especial de matemáticas».

El señor Obejero ha ingresado en el profesorado por oposición, habiendo desempeñado anteriormente importantes cargos en la enseñanza en la Escuela especial de Ingenieros Industriales de Bilbao y en la Universidad de Zaragoza.

Persona muy ilustrada y práctica, el señor Bozal reúne buenas condiciones para que de su trabajo saquen fruto los alumnos que busquen su preparación en la nueva Academia.

—Clases pasivas.—Los individuos de dicha clase que tienen asignado el pago de sus haberes correspondientes al mes de la fecha, pueden presentarse a percibirlos en la forma y por el orden que a continuación se expresa:

Día 18 de Diciembre; Retirados y Cruces.

Día 19; Monte-pío Militar.

Día 20; Pensiones Remuneratorias, Monte-pío Civil y Jubilados.

Días 22 y 23; Habilitados, no presentados en días anteriores y retenciones.

LA COMPANIA DE MADERAS

151 Sierra, 4, Bilbao.

—Por error dijimos ayer que esta tarde a las cuatro celebraría sesión la Junta Municipal; dicha reunión se celebrará mañana a la hora indicada.

—No ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento, por la misma causa que los miércoles anteriores; no concurrir suficiente número de señores Concejales.

—De orden del señor Alcalde, los guardias municipales han emprendido una enérgica campaña contra los mozalbetes que se encuentran abandonados por la calle, sin que nadie se cuide de llevarlos a la escuela.

Esta mañana han sido conducidos varios de esos mochalbetes a la Casa Consistorial, tomándose nota de su nombre, del de sus padres y domicilio, a fin de pasarlos un aviso, en la inteligencia que de repetirse, sufrirán multa.

Nos parece muy bien.

—HERNIAS (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral, de la matriz; consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Vitoria y recibirá de once a seis en el Hotel Pallares a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicado dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos los pacientes.

Consulta en Vitoria, días 26 y 27 del actual, Hotel Pallares.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21, Gabinete Mecanotéptico de Madrid.

Arbitrios municipales. Día 15

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

| Alhóndiga | Pesetas. |
|-------------------|----------|
| Matadero | 2106.15 |
| Pielatos | 459.98 |
| Arbitrios y otros | 241.90 |
| Total | 524.86 |

Reses sacrificadas en el matadero el día 15: 6 bueyes, 3 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 17 cerdos.

Registro Civil. Día 17

Nacimientos.—Varones, 2. Hembras, 0.

Defunciones.—Florentina Dian, 3 meses.

Matrimonios.—Ninguno.

NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

3.30 y 5.30 tarde

Extranjero

No hay arbitraje

Berlin.—Las noticias recibidas de la capital de Alemania, participan que el gobierno, de ninguna manera se encuentra dispuesto a aceptar el arbitraje que ha sido propuesto por el gobierno venezolano para resolver las actuales diferencias.

Se añade en los centros que se tienen por bien informados que si el arbitraje hubiera sido propuesto antes no hubiera tenido Alemania el menor inconveniente en aceptarlo, cosa que ahora no es posible, después de entablarse oficialmente las reclamaciones y de haber enviado barcos de guerra a las costas venezolanas.

Se añade que el asunto solo puede ventilarse por la fuerza de las armas.

Como fundamento de esa conducta se dice que Francia no ha obrado todavía ni un solo céntimo del importe de las indemnizaciones que tiene pedidas desde hace mucho tiempo, insistiéndose en que eso del arbitraje es un subterfugio de Venezuela, que lo que a toda costa desea es ganar tiempo.

Desechada

Londres.—Un despacho participa que en la Cámara de los Comunes se ha presentado una proposición redactada en el sentido de que el Gobierno inglés acepte el arbitraje para resolver sus diferencias actuales con Inglaterra.

La proposición conciliadora ha sido rechazada por enorme mayoría de votos.

El divorcio

Roma.—En la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio, la comisión correspondiente ha desechado el artículo primero de dicho proyecto por cinco votos contra tres.

Continuando la discusión se ha admitido por unanimidad pero solo en principio lo referente a la investigación de la paternidad.

De todas maneras el proyecto del Gobierno, no pasará sin importantes modificaciones.

Protección a los italianos

Venezuela.—El embajador de Italia en los Estados Unidos ha visitado al ministro de Estado yanqui en Washington y le ha suplicado proteja a los súbditos italianos que se encuentran en Venezuela.

Mr. Jhay accedió a ello.

Vuelta al trabajo

Marsella.—Han terminado las huelgas parciales de Marsella que tenían paralizados los trabajos principalmente en el puerto.

El torpedero 108

París.—Con motivo del naufragio del torpedero francés número 108 se ha abierto una información para depurar las responsabilidades que pueda haber.

Se espera saiga el viento Norte para poner a flote el torpedero.

"THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES,"

ESTACION, 35, PRAL.—Alemán, inglés, francés, etc.—ESTACION, 35, PRAL.

Clases especiales de español para extranjeros y cátedra para vascuence.

Academia Especial de Matemáticas

Estación 4, 2.º derecha.—Vitoria

Director: D. Angel Bozal Obejero

*Catedrático de Matemáticas, por oposición en el Instituto de Vitoria
y ex-Catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao*

Exclusiva preparación para Carreras Militares, Ingenieros Industriales (Escuelas de Madrid y Bilbao), Ingenieros Electrotécnicos (Escuelas de París y Lieja), Ingenieros de Minas, Arquitectos y demás Carreras especiales.

HORAS DE DIRECCION: 6 A 8 NOCHE 384-10-1

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante. **1,50 pesetas.**

—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. **2,00**

Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante. **3,00**

—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. **4,00**

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela de algodón, sin papel secante. **2,50**

—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. **3,00**

Edición de un día en plana, en tela de algodón, sin papel secante. **4,00**

—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. **5,00**

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para enunciar su necesidad absoluta para todos. No limitamos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Enilliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

DICIEMBRE

31 DIAS

JUEVES

18

552 | Ntra. Sra. de la O. Ss. Rufa, Zósimo, | 18
Quinto y Simplicio, mrs.

Santos Rufa y Zósimo, mártires

Los dos gloriosos y esforzados mártires de Jesucristo, San Rufa y San Zósimo, fueron de aquellos primeros y fieles discípulos de los apóstoles, correspondiendo de una manera digna a la fe que recibieron, y deseando que todo el mundo participase de tan celestial doctrina, la anunciaron en la Palestina y en la Grecia; y en todas partes ganaron infinitas almas para Jesucristo.

Pero como la verdad siempre ha tenido enarrazados enemigos, y como estos dos ministros y operarios evangélicos seguían por todas partes predicando la divina y santa ley de Jesucristo, fueron presos en Macedonia y conducidos a la presencia del juez y vista la constancia de nuestros Santos en la confesión de la fe católica, fueron martirizados en dicho punto, el día 18 de Diciembre del año de gracia 116.

Bando

F. Fernández, callista, de un callista inventor, que todo el mundo conoce por el *Callista Flor*, y que el *Balsamo Florense* por sus esfuerzos nació, ordena a todo el que sufra que pase a su habitación, y si no se cura al punto no paga la operación. Con esa par de específicos todo el mundo se curó, lo mismo un callista rebelde que el crónico sabañón, y además el resultado lo garantiza su autor y al que no cura, no cobra; no puede hacer más favor. Digno de envidia es el nombre que su *Balsamo* alcanzó, y no es menos el que tiene con su *Callista Flor*. Por lo tanto ordeno y mando pasen a su habitación y todo el mundo se cura, lo garantiza su autor.

Peluquería de Ambos Mundos
CALLE DE LOS FUEROS
esquina a la de Ortiz de Zárate 25-4

Restaurant de Martín Avila

Almirante Bonifaz, 22

BURGOS

El dueño de esta antigua y acreditada casa, situada en el punto más céntrico de la población, después de importantes reformas realizadas en la misma, ha llegado a elevarla a la altura de las primeras en su clase, encontrando a las señoras viajeros todas las comodidades de la vida moderna.

La mesa es abundante y positiva. Precios: día completo desde 4,50 pesetas. Comidas desde 2 pesetas. Nota.—Hay servicios de coches a la legada de los trajes.

26-12

Betún de vidrieros

Se vende en la fábrica de Salvatierra a DIEZ Y OCHO PSETAS los cien kilogramos, franco de envase y puesto en la estación.

25-20

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descontos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Clases pasivas

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. Florida 36 duplicado, principal.

MECANICO ESPECIALISTA

En reparaciones de máquinas para coser

Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.

Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.

Se garantizan todos los tratos.

Calle Barreras, 24, 1.º
(antes Francia 28) 163

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

32 Plaza Nueva 32

Atendiendo el gran crédito e importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas y prendas que se hermanan a todas las clases de la Sociedad, como se expresan a continuación:

Estación de invierno

Trajes para señoras desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.

Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Trajes de niño desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Valones con tartán desde 15, 18 y 20 pesetas.

Abrigos con tartán, desde 18, 16, 18, 20, 22, 25, 28 y 30 pesetas.

Rusos desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Quintetas capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.

Se construyen prendas a medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín.

32—PLAZA NUEVA—32

Julian Bajo

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared

Baños con 24 horas en la exterior, sistema

Roskopf, son garantía.

Julian Bajo, Estación 8, Vitoria. 508

TURRONES

Ya llegó a esta capital como en años anteriores Jaime Conca, el Valenciano, el que trae los ricos turrones, tras turrón de Gijón, de Alicante y otros varios y peladillas de Alcoy y piñón enconfitado; también las ricas granadas y el buen melón valenciano; venir, comprar y verán como yo a ninguno engaño y quedarán muy contentos para comprarme otro año.

ESTACION 39—Tienda

Lo que dice CONCA no es mentira, el género lo acredita.

DEPÓSITO DE NARANJAS
al por mayor y menor 15-5

"La Hormiga de Oro,"

Regalo

Todo aquél que esté suscrito y se suscriba al *HERALDO ALAVES* recibirá la interesante Revista católica "La Hormiga de Oro" por 8 pesetas al año, en vez de 10 que cuesta, teniendo un beneficio de dos pesetas los suscritores del *HERALDO ALAVES*; para suscribirse pueden dirigirse al Kiosco del Globo del señor Alonso.

Imprenta Moderna, Estación 45.

Venta

Se venden varias herramientas para hualatero. Calderero y Herrero. Zapatería 27 y 29. 67

Subasta

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta que tendrá lugar el 22 de los corrientes a las doce de su mañana y en el despacho del Procurador y Corredor de comercio que suscribe (San Francisco 5) dos arriendos sitos en jurisdicción de Andiana y Ezquerrocha.

Pliego y condiciones en dicha oficina.

Vitoria 15 de Diciembre de 1902.—Pedro Usatorre. 6-1

BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros

En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 8 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 184

SOCIEDAD ELECTRA-HIDRAULICA-ALAVESA

En sesión ordinaria de hoy, se ha procedido al sorteo de diez Obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, habiendo correspondido la amortización a las señaladas con los números del 541 al 560.

En dicha sesión se ha acordado que desde el día 2 de Enero próximo, en el escritorio de don Cipriano Martínez, se satisfagan las obligaciones amortizadas, así como también el capón de las que se hallan en circulación que vence en 1.º de Enero citado.

Vitoria 15 de Diciembre de 1902.—El Secretario. Sebastián Alonso. 3-2

Carbón de horno para braseros

Se vende en La Galletera Moderna.—Rioja 18 VITORIA. 4-1 a

Cruz Alegría Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión

Pintorería, 30

Proporciona nodrizas a los particulares de inmejorables condiciones 78

Aviso al público

Don Mariano Lopez de Arce, alcaide de la Plaza de la Industria, y don Juan de la Cruz, alcaide de la Plaza de la Libertad, tienen el honor de anunciar a los señores propietarios de fincas que se hallan en arrendamiento en la Plaza de la Industria y en la Plaza de la Libertad, que si desearan renovar su contrato, lo hagan antes del día 15 de Enero próximo, para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.º del Reglamento de Arrendamientos Urbanos.

Jarabe pectoral Arellano á la heroína

La tos más rebelde, desaparece por la acción de la Heroína, medicamento de propiedades terapéuticas calmantes, proclamadas por las más altas autoridades de la ciencia médica.

Es también el "Jarabe Arellano" un gran expectorante; por todo lo cual está muy indicado en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Precio, 2 pesetas frasco

Farmacia de Arellano—San Francisco 2

La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagozo. Estación 9

Dirigirse en Alava a don José Lupidana. Estación 9

Planchadora

Se necesita una oficiala.

Darán razón esta imprenta. 9

Venta

de cajas de cartón, a 10, 20 y 30 céntimos una, Puestas 20

—Comercio de Cardaña. 6-4

Traspaso

Se hace de una acreditadísima tienda de comestibles. En esta imprenta informarán.

Pérdida

de un billete de 50 pesetas, el día 10, desde la calle de los Fueros número 19, por San Prudencio, y rca. Florida y O. de Zárate, al punto de partida, en cuya casa 2.ª izquierda, se ruega lo entreguen. 4-4

LA EQUITATIVA

Sociedad mutua de seguros sobre la vida á prima fija.

| Principales cifras de sus dos últimos balances | | 1900 | |
|--|---------------|-------------------|---------------|
| 1899 | | 1900 | |
| DUROS | 280.191,266 | DUROS | 304.598,068 |
| Activo. | 61.117,477 | Sobrante. | 66.187,170 |
| Sobrante. | 58.873,200 | Ingresos totales. | 58.007,139 |
| Pagado á los tenedores de pólizas. | 24.107,541 | res de pólizas. | 55.965,939 |
| Nuevos negocios. | 209.301,832 | Nuevos negocios. | 207.086,243 |
| Seguros en vigor. | 1.054.416,422 | Seguros en vigor. | 1.118.875,047 |

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.166.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:

D. RAMIRO DE ORBEGOZO.

Dirigirse en Alava, á don José Lupidana, Estación 9.

ACADEMIA POLITÉCNICA

dirigida por

DON SANTIAGO MATEO, ex-profesor de preparación,
DON ANDRÉS MORENO, profesor de la Academia regional
y DON EDUARDO SUAREZ, profesor de Francés

CON LA COOPERACION DE PROFESORES ESPECIALES

Preparación completa para las carreras siguientes: Militar, Ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos e Industriales, aduanas, telégrafos y auxiliares de minas y obras públicas.

Para informes, dirigirse á don Andrés Moreno, San Antonio, 37, 2.º—VITORIA.

Academia de Contabilidad

dirigida por

DON MATEO M. DE OSABA

CALCULO Y CORRESPONDENCIA MERCANTIL
CONTABILIDAD TEÓRICO PRACTICA
por partida doble
OPERACIONES DE BANCA

San Francisco 22—2.º

Gran variedad de figuras y accesorios para Belenes

Estación 20—Arechederreta

HOJALATERIA Y CALDERERIA

Tomás L. de Armentia

Rioja número 9

Se construyen y colocan cubiertas para tejados. Canalones y vidrios y otros objetos en chapa, cobre, hierro, latón, hoja de lata y cinc.

VITORIA

Especialidad en Estufas y utensilios de cocina. Tubos para Chimeneas, estañados y galvanizados, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted "El The Mexican" de Docteur Jawas.

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, "The Mexican" ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este "The" no contiene substancia alguna nociva para la salud.

"El The Mexican" enteramente inofensivo conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

NO HAY QUE SEGUIR NINGUN RÉGIMEN ESPECIAL PUEDE COMERSE Y BEBERSE DE TODO

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con "El The Mexican" los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etcétera, desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica, y la salud se vuelve excelente.

Con "El The Mexican" de Docteur Jawas" se consigue un emagrecimiento natural y blanqueador, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelta.

AVISO.—Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de "The Mexican" de docteur Jawas" que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía, con la firma del único importador en España: Sucesor de A. Jeanbernat.

Depósito en Vitoria: Donato Araujo
ESTACION 11

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

PÍDANSE PROSPECTOS

Unico Depósito general para España:
Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén, número 20, bajos
Barcelona

Ferretería de Zubillaga

Postas 5 y Plaza Nueva 19

Máquinas para lavar ropa

Prontitud, Ffmero y Economía

Se garantizan sus resultados

AGUAS DE HOZNOYO (Santander)

á 2 reales botella de litro

Recomendada en las enfermedades del Aparato digestivo, Vías urinarias, Reumatismo, Gota, etc.

Depósito, Droguería de ARAUJO,
Estación, 11, Vitoria

CODORNIU

De venta en casa de D. Manuel Perez y Compañia, Calle de Postas y demás Establecimientos de primer orden.

269

SERVICIOS DE COMPAÑIA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Enero saldrá de Santander y el 20 de Cornia el vapor

CATALUNA.—Capitán, don L. Camps directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costadme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT.—Capitán don B. Lavín. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES.—Capitán don F. Aldámiz directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabauilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo al Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cononiamientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiende hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ.—Capitán don J. Castañá. directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Somatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEDE.—Capitán, don R. de Fano. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada. para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEMZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.



EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁXIMA PERFECTA BLANCURA SE EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO. DE VENTAS EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

PIANOS GUARRÓ HERMANOS

BARCELONA

Son estos PIANOS de gran resistencia y la afinación dura mucho tiempo

Modelo n.º 1 | Modelo n.º 2 | Modelo n.º 3
Ptas. 750 | Ptas. 900 | Ptas. 1.150

Se han recibido directamente de esta fábrica pianos nuevos para alquilar, desde DIEZ pesetas mensuales.

San Antonio 47. E. GARCIA San Antonio 47.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS
Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación a la litografía. Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
37 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa. PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6.º

Bodegas Franco-Españolas
LOGROÑO (Rioja)
Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos
Claret Rioja fino de mesa
Royal Claret vino fino estilo Medoc
Diamante vino blanco estilo Sauternes
El non plus ultra Coñac de Rioja
que elaboran estas Bodegas.
Representante en Vitoria y su provincia
D. JOSÉ FLORES—Calle Cercas Altas 3-3.º—Vitoria

Viajes á Montevideo y Buenos-Aires
La Compañía Hamburguesa Sud-Americana tiene establecidos servicios quincenales de vapores desde Bilbao á dichos puntos, admitiendo carga y pasajeros y ofreciendo lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de primera clase y cómodos y sencillos á los de tercera.
Para informes, pasaje, días de salida, y operaciones de carga, dirijirse al agente en esta provincia don Crisanto de Ceia, Procurador, Prado, 28, bajo, en Vitoria. ó á los consignatarios en Bilbao don Edmundo Couto y C.ª Bailén, M. A.

NITRATOS para la remolacha, etc.
SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.
SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.
ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.
Todo bajo garantía de análisis
A. SAIZ MIGUEL Y C.ª
MIRANDA DE EBRO
Representante en Vitoria, Lorenzo Zalacaín, Barreras 8.

Academia Comercial "Guardiola,"
dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA
Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios e industriales.
En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de enseñanza, se confiere á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se preparan tesis de libros y demás personal que se le ofrezca.
TENEDURIA DE LIBROS—PARTIDA DOBLE
Legislación y estatutos mercantiles, Reforma de libros, Rubricas especiales de la repartición española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transporte, etc.
Se prepara por un método racional y práctico.
Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

Agencia de vapores correos y rápidos
Mensajerías marítimas
Cinco salidas mensuales de Burdeos y Montevideo, Buenos-Aires y á todos los puertos de América: Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.
Pedir informes y precios al agente José María Casteres, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa).

TOS
ALIVIO INMEDIATO
y curación radical de la misma con las gárgaras benzoinadas á la Heroina de Arámburu, Farmacéutico de Retación 2.

Gran Fabrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos
I. Múrua--Hijos
Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases
Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.
Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.
Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia
Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE
Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía calle de la Florida, 46, 1.º
VITORIA
En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.
Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como tambien, delineación de planos y de trabajos topográficos.

Echebaster (Hijo)
Gran Fabrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.
Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas
De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

Echebaster (Hijo)
Gran Fabrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.
Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas
De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

